



Reporte Estadístico Trimestral de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo.

Julio- Septiembre 2024.

Representación Legal del Trabajador.

Acción	Total
Número de juicios con resolución favorable al trabajador.	2
Número de juicios concluidos.	2

Elaboró

Alcántara

Licda. Alejandra Alcántara Pérez
Analista Profesional



Validó

[Signature]
Mtra. Ruth María de Lourdes Fernández Estrada
Procuradora de la Defensa del Trabajo

En términos de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y en consideración a la protección de la prerrogativa constitucional establecida en el artículo 6 inciso A fracción II y el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se tiene por confidencial los datos personales de los beneficiarios de los servicios de procuración de justicia laboral, toda vez que el dar a conocer públicamente dicha información vulneraría la tutela del derecho a la protección de los datos personales y la vida privada, ya que no se configura causa o justificación jurídica que permita la publicación de los datos personales.